



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000810-01

Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a impulsar un Plan de Empleo Verde, para su tramitación ante la Comisión de Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000784 a PNL/000847.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a Adela Pascual Álvarez y D.^a Lorena González Guerrero, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan le siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Empleo:

ANTECEDENTES

El desempleo y la despoblación es uno de los grandes problemas de Castilla y León, más de 200.000 parados según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), para el primer trimestre de 2016.

La Junta de Castilla y León debe liderar la creación de empleo a través de políticas activas de empleo como instrumentos para transformar el modelo productivo, apostando por sectores de alto valor añadido que generen más riqueza –económica, social y ecológica- y también empleos de mayor calidad.

Aunque en Castilla y León el empleo ligado al reciclaje de envases y de papel y cartón cuenta ya con unos miles de puestos de trabajo, tenemos un "largo camino" por



delante en la hoja de ruta marcada por la Estrategia Europa 2020 para alcanzar un crecimiento más sostenible basado en una economía más verde.

En 2020 los puestos de trabajo podrían duplicarse gracias al impulso de medidas para el desarrollo de la economía verde.

Esto supone una gran oportunidad para lanzar un gran plan de empleo verde en nuestra Comunidad, en la que ya contamos con ciertas ventajas y exigencias del medio, como instalaciones de energía renovable, gestión forestal y de espacios naturales y agricultura ecológica.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de la Junta de Castilla y León a impulsar un Plan de Empleo Verde que:

1.- Permita definir la ocupación verde y estimar el empleo generado por una transición a una economía sostenible.

2.- El empleo verde debería incluir los sectores del medio ambiente, pero también otros como la construcción sostenible, las energías renovables, la eficiencia energética, la rehabilitación de viviendas, la agricultura ecológica y de proximidad, la I+D+I en sostenibilidad ambiental, la movilidad sostenible, el ecoturismo, las nuevas tecnologías aplicadas al uso eficiente de los recursos, entre otros.

Valladolid, 29 de junio de 2016

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Adela Pascual Álvarez y
Lorena González Guerrero

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos